

**PERÚ**Ministerio
de Vivienda, Construcción
y SaneamientoSecretaría
GeneralOficina General
de AdministraciónOficina de
Abastecimiento
y Control Patrimonial

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”*

ACTA DE BUENA PRO**SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 003-2025-VIVIENDA-OGA-UE-1**

“ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 S-50 UV, PARA LA EJECUCIÓN DE INTERVENCIONES DE PREVENCIÓN 2025 A CARGO DE LA UNIDAD BÁSICA OPERATIVA APURIMAC DEL PNC MAQUINARIAS”

En el distrito de San Isidro, a los veintitres (23) días del mes de abril de 2025, en las instalaciones de la Oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, sito en Av. República de Panamá 3650 - San Isidro – Lima, la abogada **Routh Katharine Castillo Escudero** en su calidad de Órgano Encargado de las Contrataciones apertura acta respecto al procedimiento de selección de **SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 003-2025-VIVIENDA-OGA-UE-1-Segunda convocatoria - ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 S-50 UV, PARA LA EJECUCIÓN DE INTERVENCIONES DE PREVENCIÓN 2025 A CARGO DE LA UNIDAD BÁSICA OPERATIVA APURIMAC DEL PNC MAQUINARIAS**, a fin de revisar la documentación obligatoria y los requisitos de habilitación de las ofertas presentadas.

A continuación, se procedió a revisar en el SEACE, el registro de participantes que se llevó a cabo de la siguiente manera:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10310411383	MENDOZA VARGAS YANET	15/04/2025	Válido
2	20485584880	SERVICENTRO SAN JOSE E.I.R.LTDA.	15/04/2025	Válido
3	20485592556	SERVICENTRO SANTA MARTHA E.I.R.LTDA.	15/04/2025	Válido
4	20490733729	ESTACION DE SERVICIOS GRIFO ABANCAY EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - ESERGABANC E.I.	15/04/2025	Válido
5	20602325831	E.S. ADELIT COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS S.R.L.	15/04/2025	Válido
6	20607722766	ESTACION DE SERVICIOS PETROGAS S.A.C	11/04/2025	Válido
7	20610375708	ACUARIO FUELS S.A.C.	15/04/2025	Válido

Seguidamente, se advierte que se han presentado ofertas al procedimiento de selección dentro del plazo establecido en el cronograma, de acuerdo al siguiente reporte:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20607722766	ESTACION DE SERVICIOS PETROGAS S.A.C	15/04/2025	19:56:07	Enviado	Valido
2	20485592556	SERVICENTRO SANTA MARTHA E.I.R.LTDA.	15/04/2025	18:15:13	Enviado	Valido
3	20485584880	SERVICENTRO SAN JOSE E.I.R.LTDA.	15/04/2025	17:46:13	Enviado	Valido
4	20602325831	E.S. ADELIT COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS S.R.L.	15/04/2025	20:28:03	Enviado	Valido
5	10310411383	MENDOZA VARGAS YANET	15/04/2025	20:41:37	Enviado	Valido
6	20490733729	ESTACION DE SERVICIOS GRIFO ABANCAY EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - ESERGABANC E.I.	15/04/2025	23:57:13	Enviado	Valido





*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”*

APERTURA DE OFERTAS Y EL PERIODO DE LANCES (MEJORA DE PRECIOS)

Seguidamente, se procedió a descargar del SEACE los archivos del reporte de eventos del procedimiento, y el reporte del resultado del periodo de lances (orden de prelación), de los postores que participaron en los lances el día 16 de abril de 2025, tal como establece el numeral 7.4 de la Directiva N° 006-2019-OSCE/CD, que textualmente cita:

“Una vez culminada la etapa de apertura de ofertas y periodo de lances, el sistema procesa los lances recibidos del ítem o ítems de la Subasta Inversa Electrónica, ordenando a los postores por cada ítem según el monto de su último lance, estableciendo el orden de prelación de los postores.

Para efectos de conocer al ganador del proceso, el sistema genera un reporte con los resultados del ciclo del periodo de lances, permitiendo a la Entidad visualizar el último monto ofertado por los postores en orden de prelación, lo cual quedará registrado en el sistema” (...)

En ese sentido se detallan a continuación los reportes generados por el SEACE y es como sigue:

REPORTE EVENTOS DEL PROCEDIMIENTO

Subasta Inversa Electronica No SIE-SIE-3-2025-VIVIENDA-OGA-UE-2

Entidad Convocante		MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO - ADMINISTRACIÓN GENERAL
No Item		1
Descripción del ítem		ADQUISICION DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 S-50 UV PARA LA EJECUCION DE INTERVENCIONES DE PREVENCION 2025 A CARGO DE LA UNIDAD BASICA OPERATIVA APURIMAC DEL PNC MAQUINARIAS
Moneda		Soles
N°	Evento	Observación
1	Apertura de Propuestas económicas del ítem	Ítem Abierto, se inició la Apertura de Propuestas y Periodo de Lances en Línea, en la fecha y hora 16/04/2025 10:00:00
2	Lances de Postores en Línea	Se inició la mejora de precios en la fecha y hora: 16/04/2025 10:00:00. Participaron en la mejora de precios 6 Postores. Se obtuvo como mejor precio: 116000 Soles
3	Aviso de Cierre del ítem	El Aviso de cierre del ítem se dio en la fecha y hora: 16/04/2025 12:55:00.
4	Cierre Real del ítem	El ítem se cerró en la fecha y hora: 16/04/2025 13:00:00.
5	Orden de Praelación del ítem	El orden de prelación de los ítems se realizó en la fecha y hora: 16/04/2025 13:00:10. En dicho evento no se produjo ningún empate

REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES

Subasta Inversa Electronica No SIE-SIE-3-2025-VIVIENDA-OGA-UE-2

Entidad Convocante		MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO - ADMINISTRACIÓN GENERAL	
No Item		1	
Descripción del ítem		ADQUISICION DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 S-50 UV PARA LA EJECUCION DE INTERVENCIONES DE PREVENCION 2025 A CARGO DE LA UNIDAD BASICA OPERATIVA APURIMAC DEL PNC MAQUINARIAS	
Moneda		Soles	
Orden de Praelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20607722766	ESTACION DE SERVICIOS PETROGAS S.A.C	116000
2	20602325831	E.S. ADELIT COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS S.R.L.	117600
3	20485584880	SERVICENTRO SAN JOSE E.I.R.LTDA.	118000
4	20485592556	SERVICENTRO SANTA MARTHA E.I.R.LTDA.	126400
5	10310411383	MENDOZA VARGAS YANET	140000
6	20490733729	ESTACION DE SERVICIOS GRIFO ABANCAY EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - ESERGABANC E.I.	160000



**PERÚ**Ministerio
de Vivienda, Construcción
y SaneamientoSecretaría
GeneralOficina General
de AdministraciónOficina de
Abastecimiento
y Control Patrimonial

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA Y HABILITACIÓN

Seguidamente, una vez descargadas las ofertas que se encuentran en condición ENVIADOS en la plataforma del SEACE, se procedió a evaluar para verificar la presentación de documentos obligatorios y documentos de habilitación, del mismo modo, verificar la existencia de dos (2) ofertas válidas como mínimo, en atención a lo establecido en el numeral 7.6 de la Directiva N° 006-2019-OSCE/CD, según el siguiente detalle:

1. ESTACION DE SERVICIOS PETROGAS S.A.C

Documentación Obligatoria:

- Presenta el Anexo N° 1 (Declaración de datos del postor).
- Presenta Vigencia poder a favor de: Miguel Quintanilla Vargas en el cargo de Gerente General.
- Presenta el Anexo N° 2 (Declaración según el Art. 52° del Reglamento de la LCE)
- Presenta el Anexo N° 3 (Declaración de cumplimiento de las EE.TT.)

Documentos de Habilitación:

Presenta la Ficha de Registro OSINERGMIN N° 90450-050-120523 emitida el 12 de mayo de 2023, indicando su razón social ESTACION DE SERVICIOS PETROGAS S.A.C. ubicado en ABANCAY/ABANCAY/APURIMAC, cumpliendo lo establecido en las Especificaciones Técnicas, siendo corroborado su vigencia y ubicación en el siguiente link:

<https://pvo.osinergmin.gob.pe/msfh5/busquedaRegistroHidrocarburos/init.action> (se adjunta reporte).

Por lo que la oferta del postor ESTACION DE SERVICIOS PETROGAS S.A.C. es **ADMITIDA.**

2. SERVICENTRO SANTA MARTHA E.I.R.LTDA.

Documentación Obligatoria:

- Presenta el Anexo N° 1 (Declaración de datos del postor).
- Presenta Vigencia poder a favor de: José Rodrigo Campos Trujillo en el cargo de Titular Gerente.
- Presenta el Anexo N° 2 (Declaración según el Art. 52° del Reglamento de la LCE)
- Presenta el Anexo N° 3 (Declaración de cumplimiento de las EE.TT.)

Documentos de Habilitación:

Presenta la Ficha de Registro OSINERGMIN N° 14381-050-050623 emitida el 7 de junio de 2023, indicando su razón social SERVICENTRO SANTA MARTHA E.I.R.L.TDA. ubicado en TAMBURCO/ABANCAY/APURIMAC, siendo corroborado su vigencia y ubicación en el siguiente link:

<https://pvo.osinergmin.gob.pe/msfh5/busquedaRegistroHidrocarburos/init.action> (se adjunta reporte).

Ahora bien, respecto a la oferta del postor SERVICENTRO SANTA MARTHA E.I.R.L.TDA. es **NO ADMITIDA,** debido a que la ubicación del establecimiento (grifo) no se encuentra ubicado en el distrito de Abancay de la provincia de Abancay y departamento de Apurímac, en cumplimiento al numeral VI de las especificaciones técnicas.

3. SERVICENTRO SAN JOSÉ E.I.R.L

Documentación Obligatoria:

- Presenta el Anexo N° 1 (Declaración de datos del postor)
- Presenta Vigencia poder a favor de: JOSEFINA TRUJILLO SAYAGO, en el cargo de Gerente.
- Presenta el Anexo N° 2 (Declaración según el Art. 52° del Reglamento de la LCE)
- Presenta el Anexo N° 3 (Declaración de cumplimiento de las EE.TT.)

Documentos de Habilitación:

Presenta la Ficha de Registro OSINERGMIN N° 7870-050-050623, emitida el 6 de junio de 2023, indicando su razón social SERVICENTRO SAN JOSÉ E.I.R.LTDA., ubicado en ABANCAY/ABANCAY/APURIMAC, cumpliendo lo establecido en las Especificaciones Técnicas, siendo corroborado su vigencia y ubicación en el siguiente link:



**PERÚ**Ministerio
de Vivienda, Construcción
y SaneamientoSecretaría
GeneralOficina General
de AdministraciónOficina de
Abastecimiento
y Control Patrimonial

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"*

<https://pvo.osinergmin.gob.pe/msfh5/busquedaRegistroHidrocarburos/init.action> (se adjunta reporte).

Por lo que la oferta del postor ESTACION DE SERVICIOS TEXA'S SOCIEDAD ANONIMA CERRADA es **ADMITIDA.**

4. E.S. ADELIT COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS SRL

Documentación Obligatoria:

Respecto a la documentación solicitada en el numeral 2.2.1 del capítulo II de las bases, el participante presentó el Anexo N° 1 "Declaración Jurada de Datos del Postor" (Folio 16), Anexo N° 2 "Declaración Jurada Art. 52 del RLCE" (Folio 5) y Anexo N° 3 "Declaración Jurada de cumplimiento de las especificaciones técnicas" (Folio 4) en diferente formato de las bases, por lo que, este Órgano mediante Carta N° 445-2025-VIVIENDA-OGA-OACP del 21 de abril de 2025 solicitó subsanación de su oferta en cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 60.5 del artículo 60 del Reglamento del TUO de la Ley de Contrataciones del Estado, otorgándosele un (1) día hábil, contados a partir del día siguiente de la fecha de notificación a través del SEACE, la misma que fue publicada el 21 de abril de 2025.

Acto seguido, este Órgano señala que de la revisión en la plataforma del SEACE el postor E.S. ADELIT COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS SRL no subsanó su oferta dentro del plazo otorgado, teniendo su oferta como **NO ADMITIDA.**

5. MENDOZA VARGAS YANET

Documentación Obligatoria:

- Presenta el Anexo N° 1 (Declaración de datos del postor)
- Presenta Documento Nacional de Identidad de: Yanet Mendoza Vargas, por ser persona natural.
- Presenta el Anexo N° 2 (Declaración según el Art. 52° del Reglamento de la LCE)
- Presenta el Anexo N° 3 (Declaración de cumplimiento de las EE.TT.)

Documentos de Habilitación:

Presenta la Ficha de Registro OSINERGMIN N° 149438-046-090320, emitida el 10 de marzo de 2020, indicando su razón social YANET MENDOZA VARGAS, ubicado en ABANCAY/ABANCAY/APURIMAC, cumpliendo lo establecido en las Especificaciones Técnicas, siendo corroborado su vigencia y ubicación en el siguiente link:

<https://pvo.osinergmin.gob.pe/msfh5/busquedaRegistroHidrocarburos/init.action> (se adjunta reporte).

Por lo que la oferta del postor YANET MENDOZA VARGAS es **ADMITIDA.**

6. ESTACION DE SERVICIOS GRIFO ABANCAY EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Documentación Obligatoria:

- Presenta el Anexo N° 1 (Declaración de datos del postor)
- Presenta Vigencia poder a favor de: SILVIA AMANDA DIAZ CALDERON, en el cargo de Titular Gerente.
- Presenta el Anexo N° 2 (Declaración según el Art. 52° del Reglamento de la LCE)
- Presenta el Anexo N° 3 (Declaración de cumplimiento de las EE.TT.)

Documentos de Habilitación:

Presenta la Ficha de Registro OSINERGMIN N° 95224-050-120523, emitida el 6 de julio de 2023, indicando su razón social ESTACION DE SERVICIOS GRIFO ABANCAY EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA ubicado en ABANCAY/ABANCAY/APURIMAC, cumpliendo lo establecido en las Especificaciones Técnicas, siendo corroborado su vigencia y ubicación en el siguiente link:

<https://pvo.osinergmin.gob.pe/msfh5/busquedaRegistroHidrocarburos/init.action> (se adjunta reporte).



**PERÚ**Ministerio
de Vivienda, Construcción
y SaneamientoSecretaría
GeneralOficina General
de AdministraciónOficina de
Abastecimiento
y Control Patrimonial

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Por lo que, la oferta del postor ESTACION DE SERVICIOS GRIFO ABANCAY EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA es **ADMITIDA.**

Ahora bien, de acuerdo al reporte de resultados del periodo de lances, las empresas ESTACION DE SERVICIOS PETROGAS S.A.C. y SERVICENTRO SAN JOSE E.I.R.LTDA. ocupan el primer y segundo lugar, respectivamente, y los precios es como sigue:

POSTOR	PRECIO INICIAL (S/)	PRECIO ÚLTIMO LANCE (S/)	VALOR ESTIMADO (S/)
ESTACION DE SERVICIOS PETROGAS S.A.C.	144,000.00	116,000.00	131,626.67
SERVICENTRO SAN JOSE E.I.R.LTDA.	135,840.00	118,000.00	

Al respecto este Órgano señala que las empresas que ocuparon el primer y segundo lugar cumplen con la documentación obligatoria y de habilitación. En tal sentido se otorga la buena pro al siguiente postor:

Nombre o razón social	Monto adjudicado
ESTACION DE SERVICIOS PETROGAS S.A.C.	S/ 116,000.00

Sin otro asunto que tratar, se suscribe la presente acta para su registro respectivo en el SEACE.

Documento firmado digitalmente
Routh Katharine Castillo Escudero
DIRECTORA DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL PATRIMONIAL

